

pasado, fué aprobado en sesion ordinaria del dia de hoy, acordándose su publicacion.

SAN SEBASTIAN.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Mayo próximo pasado.

Dia 8.

Aprobando el acta de la sesion anterior, haciendo constar no haberse celebrado la del dia 5 por el mal tiempo.

Aprobando la cuenta de prestaciones y caminos del mes de Abril.

Declarando conforme el extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion en el referido mes de Abril.

Se autorizó a Inocencio Martinez para construir un bohío en la calle de la Tanca.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta del alumbrado público y arbitrio sobre puestos en la Plaza, señalando para el remate el 30 de Mayo á la una de la tarde.

Disponiendo que lo asignado para medicinas á enfermos pobres en el próximo presupuesto, sea invertido por dos avas partes, para evitar la votacion de créditos extraordinarios, salvo casos graves.

Se enteró la Corporacion de haberse promulgado la Constitucion de la Monarquía.

Nombrando Comision que emita informe sobre el nuevo repartimiento de contribucion territorial verificado por la Intendencia.

Se dispuso que las reparaciones en el trozo de carretera hacia Lares, se verifiquen recorriendo los puntos que se encuentren en mas mal estado.

Haciendo la distribucion de fondos del mes de Abril.

Dia 18.

Aprobando el acta de la anterior y haciendo constar no haberse celebrado las sesiones del 12 y 15 por que el mal tiempo privó la concurrencia de Concejales.

Disponiendo el abono de una cuenta de medicinas á enfermos pobres.

Determinando discutir en Junta municipal de terna sobre la instruccion gratuita y obligatoria.

Se acordó aumentar el tipo de imposicion sobre los productos de la riqueza agrícola, para cubrir el cupo señalado por la Intendencia para el año próximo, á reserva de dar el Ayuntamiento sus razones á dicho Centro.

Se determinó la votacion de crédito para socorrer los vecinos pobres invadidos por la epidemia variolosa en el barrio del Salto.

Se dispuso pasar á los fondos de caminos parte de lo consignado en presupuesto municipal para el Encargado del negociado de prestaciones.

Dia 26.

Aprobando el acta anterior.

Disponiendo iniciar suscripcion con objeto de ayudar á la elevacion de un monumento conmemorativo de la abolicion de la esclavitud, proyectado por el Ayuntamiento de Ponce.

Se enteró la Corporacion de la aprobacion dada á la cuenta de prestaciones y caminos del tercer trimestre por la Superioridad.

Se acordó dar las gracias á la Excm. Diputacion provincial y Diputados, Firpo, Silva é Iriarte, por la concesion de 15,000 pesos anuales para ayudar á la reparacion de la carretera.

Nombrando la Comision que ha de concurrir á la Aduana del Distrito, para practicar la liquidacion de débitos para el Tesoro por años anteriores.

Pasando á informe de la Junta local de Instruccion pública una instancia de Don Fermin B. Lopez que aspira al desempeño de la Escuela rural de Enea.

Don José L. García, Secretario del Ayuntamiento del pueblo de San Sebastian.

Certifico: que el Ayuntamiento en la sesion celebrada ayer aprobó el precedente extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo próximo pasado.

Y para los fines que preceptúa el artículo 105 de la Ley municipal libro la presente visada por el Sr. Alcalde en San Sebastian á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y uno. — El Secretario, José L. García. — Vº Bº — El Alcalde, García.

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta municipal en el mes de Mayo próximo pasado.

Dia 26.

Emitiendo informe al Excmo. Sr. Gobernador General sobre adopcion del sistema de enseñanza gratuita de que es partidaria la Corporacion.

Solicitando autorizacion Superior para disponer el socorro de los atacados por la viruela en el barrio del Salto, con cargo á sobrantes del presupuesto en ejercicio.

Aprobando el padron de individuos sujetos á prestaciones vecinales en el año próximo de 1881 á 82, y disponiendo su fijacion al público por quince dias.

Don José L. García, Secretario del Ayuntamiento del pueblo de San Sebastian.

Certifico: que la Corporacion en la sesion celebrada ayer, se sirvió aprobar el anterior extracto de los acuerdos tomados por la Junta municipal en el mes próximo pasado.

Y para los fines dispuestos en el artículo 106 de la Ley municipal libro la presente visada por el Sr. Alcalde en San Sebastian á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y uno. — El Secretario, José L. García. — Vº Bº — El Alcalde, García. [4281]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE TRUJILLO - ALTO.

FONDOS MUNICIPALES.

3.ER TRIMESTRE DEL AÑO ECONÓMICO DE 80 A 81.

ESTADO demostrativo de los ingresos y egresos ocurridos en dichos fondos durante el expresado trimestre.

Table with columns: Existencia que resultó en caja en 31 de Marzo próximo pasado, Ingresado por arbitrio de Carnicería, Ingresado por licencias de bailes, etc.

CARGO.

Table with columns: Pagado al Alcalde, Pagado al Secretario, Pagado al Depositario, Pagado al Conductor de correos, etc.

DATA.

Table with columns: Pagado al Celador del Cementerio, Pagado por limpieza de calles, Pagado por limpieza del Matadero, etc.

RESUMEN. Table with columns: Importa el cago, Importa la data, Existencia.

Trujillo - alto, 29 de Julio de 1881. — El Depositario, Tomás Hernández. — El Concejal - Interventor, Vicente Ruiz. — El Secretario, Tomás Escalona. — Vº Bº — El Alcalde, Mellado. [4379]

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la Imprenta de Acosta. Nuevas Ordenanzas y Aranceles de Aduanas á 3 pesos 50 centavos tomando los dos, impresos in folio. Nuevas Ordenanzas de Aduanas. A 2 pesos ejemplar, impresos in folio. Fortaleza número 21.

DECRETO ORGANICO SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA DE 1º DE SETIEMBRE DE 1880.

De venta á 80 centavos el ejemplar con franqueo en la Imprenta y Librería de Acosta, Fortaleza - 21.

REGLAMENTOS DE ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES Y PARA EXAMEN DE MAESTROS.

Se venden en esta Librería en un volumen á 50 centavos ejemplar.

REFORMA Y SUPRESION DE VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

Un cuaderno del mismo tamaño de la edicion del CÓDIGO, para agregarlo á este como Apéndice á 25 centavos ejemplar. Imprenta y Librería de Acosta, Fortaleza 21.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS VERIFICADAS EN LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Large table with columns: MES DE JULIO, TEMPERATURA (Máxima, Mínima, etc.), PSICROMETRO (Termómetro seco, húmedo, etc.), VIENTO (DIRECCION, CLASE, etc.), ESTADO DEL CIELO.